



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso **2024-2025**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, solamente uno de los dos temas propuestos atendiendo a los epígrafes del tema seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de página y media.

PREGUNTA 2.- Defina con precisión cinco de los diez conceptos indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de media página.

PREGUNTA 3.- Elija la figura con su texto adjunto o la fotografía mostrada, atendiendo a lo indicado en el enunciado de la figura seleccionada. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 4.- Elija uno de los dos mapas propuestos, indicando las provincias numeradas y atendiendo al enunciado del mapa seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **uno de los dos TEMAS** propuestos atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. Estructuras del relieve interiores: la Meseta y los relieves de borde de Meseta

- Origen y características
- Dominio litológico y modelado
- El relieve como condicionante de las actividades humanas

Tema 2. Las actividades del sector servicios en España: El turismo

- Evolución histórica del sector turístico en España
- Importancia social y económica del sector turístico en España en la actualidad
- Repercusiones negativas, sociales y medioambientales, de la actividad turística

PREGUNTA 2.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Mapa
- PAC
- Efecto Foehn o Föhn
- Lluvia ácida
- Perennifolio
- Latifundio
- Reconversión industrial
- Turismo
- Población urbana
- Tasa Bruta de Natalidad

PREGUNTA 3.- Elija una de las dos **FIGURAS** propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. A partir de la siguiente **pirámide de población “Población de origen subsahariano empadronada en España 2022”** y de la noticia adjunta, comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a:

- a) Describa las principales características de esa estructura por edad y sexo;
- b) Apunte posibles causas y consecuencias de la misma;
- c) Relacione con la noticia que se adjunta.

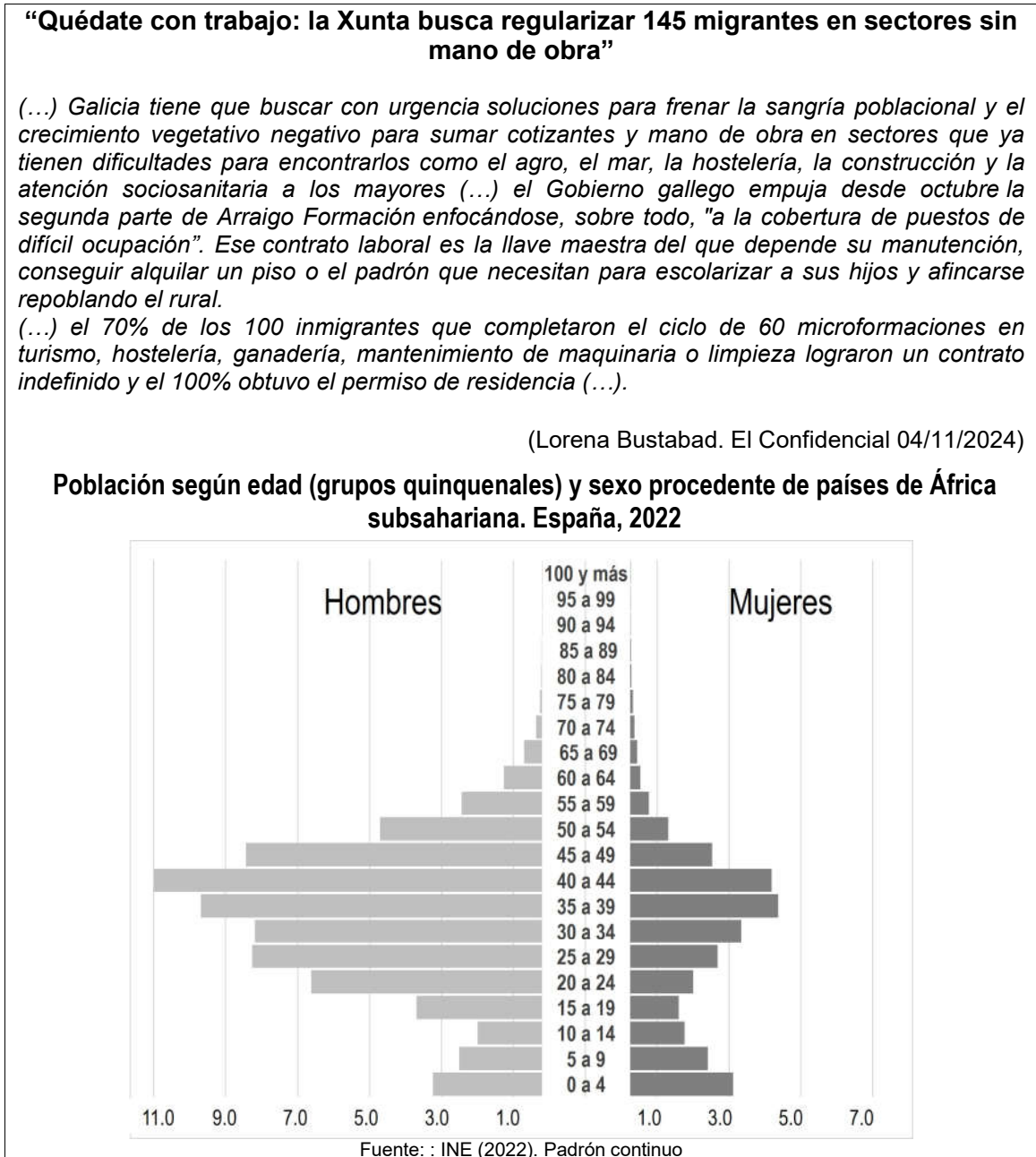
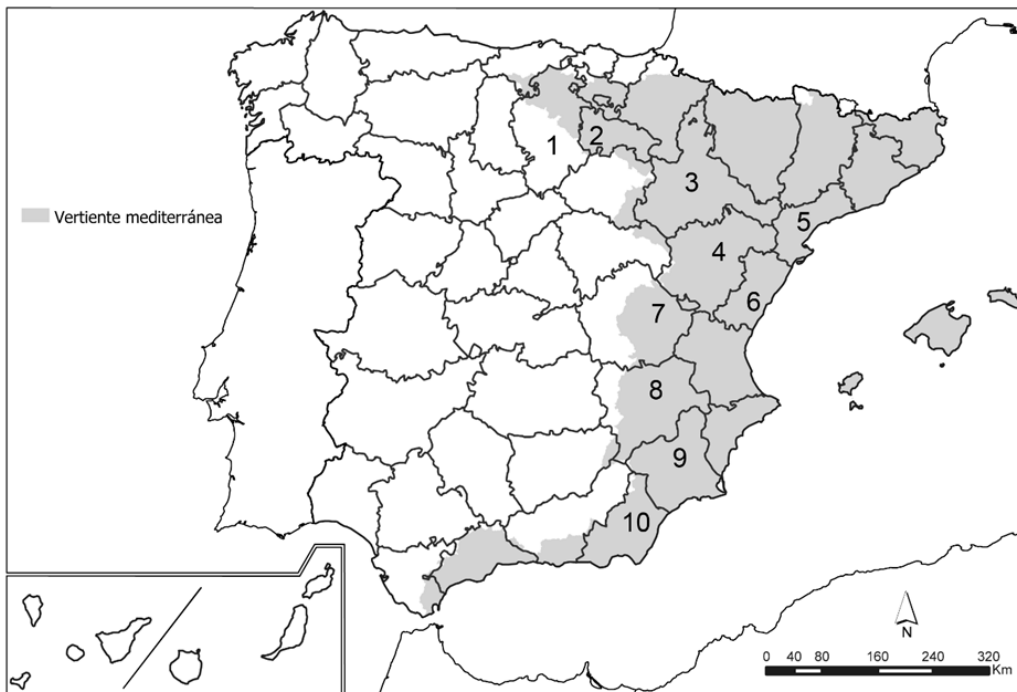


Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- a) Elementos del medio físico;
- b) Elementos del medio humano;
- c) Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto;
- d) Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística.

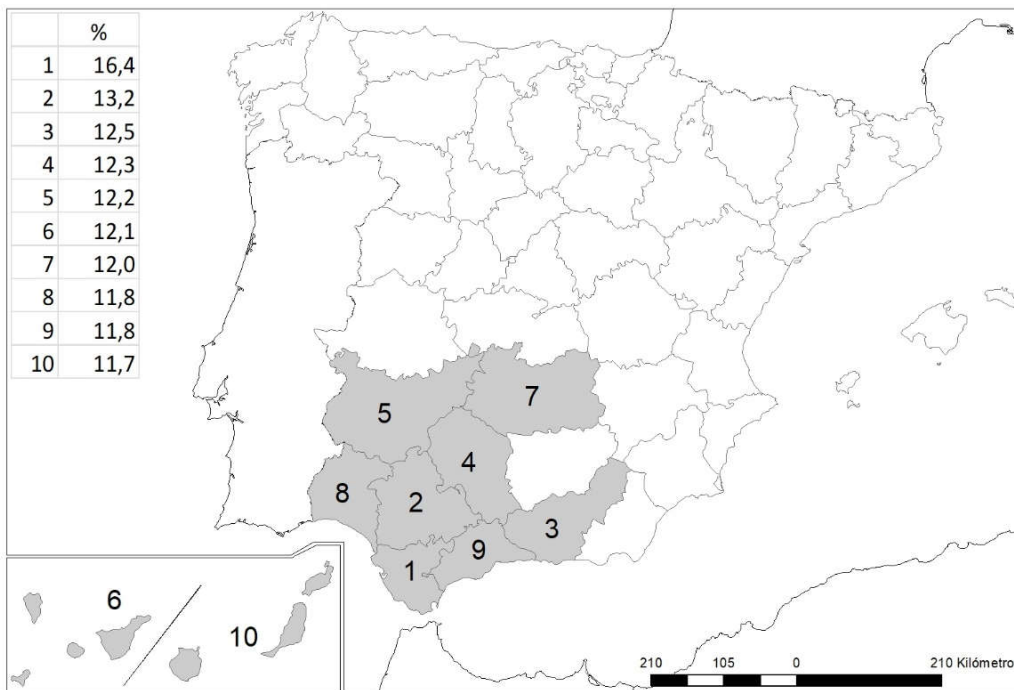
PREGUNTA 4.- Elija uno de los dos MAPAS propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. “Hidrografía, vertiente mediterránea”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las características de los ríos de dicha vertiente.



Fuente: Modificado de la cartografía digital de las cuencas hidrográficas de los ríos principales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Mapa 2. “Provincias con mayor porcentaje de parados en 2022”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2022)

LÁMINA DE GEOGRAFÍA



Almadén (Ciudad Real)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL

La puntuación total será de 10 puntos.

B) CRITERIOS CONCRETOS

Pregunta 1: TEMA (2,5 puntos)

Trata del desarrollo de un tema, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado, aunque se recomienda una mayor ponderación hacia el tercero de ellos por su carácter competencial.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

Pregunta 2: CONCEPTOS (2,5 puntos)

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará un máximo de 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos, de los diez que se proponen.

Pregunta 3: FIGURA (2,5 puntos)

Comentario de una figura. Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar un gráfico, que está acompañado de una noticia, vinculado a uno de los temas de la Geografía de España. Se valorará el comentario de la figura y la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorarán con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Pregunta 4: MAPA (2,5 puntos)

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal, así como las consecuencias derivadas. Cada localización correcta tendrá un valor de 0,10 puntos y la interpretación general y/o causal 1,5 puntos.

<p>En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación (por ejemplo, la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica).</p>

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de Trabajo Orientativo para los correctores de la materia)

Pregunta 1. TEMA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema 1. Estructuras del relieve interiores: la Meseta y los relieves de borde de Meseta

a) Origen y características

- La Meseta se origina en la era primaria, por la erosión del macizo Hespérico (orogénesis herciniana). En la era secundaria se produce una regresión marina que provoca que se depositen materiales sedimentarios. En el Terciario fue deformada por la orogénesis alpina.
- Es una elevada llanura (600-800m) diferenciada por tres unidades:
 - El antiguo zócalo paleozoico, de superficies suavemente onduladas (penillanuras);
 - Las sierras interiores (Sistema Central y Montes de Toledo), de formas redondeadas y cumbres aplanadas;
 - Las cuencas sedimentarias interiores (submesetas), de relieves de páramos, campiñas y cuevas.
- Los relieves de borde se forman en el Terciario por el levantamiento de bloques o por el plegamiento de materiales depositados en el borde oriental de la Meseta:
 - Macizo Galaico-Leonés: montañas redondeadas cortadas por multitud de fallas;
 - Cordillera Cantábrica, dos sectores: a) Macizo asturiano (relieve apalachense oriental y Picos de Europa); b) Montaña cantábrica (relieves jurásicos invertidos);
 - El Sistema Ibérico también consta de dos ramas: tercio norte, dirección NO-SE, con mayores altitudes; y ramales del sureste (interior y exterior) separados por una fosa tectónica;
 - Sierra Morena: estructura flexionada y fracturada en muchos puntos.

b) Dominio litológico y modelado

- En la Meseta, las penillanuras y sierras interiores dejan al descubierto materiales silíceos primarios (granito, pizarra y cuarcita), mientras en las cuencas, rellenas de materiales terciarios (arcillas, arenas, yesos y margas), predominan las calizas en la parte superior y se disponen horizontalmente.
- En los relieves de borde predominan materiales paleozoicos (pizarras y cuarcitas), salvo en el sector este de la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico donde se localizan materiales secundarios (calizas, principalmente) y del Terciario.

c) El relieve como condicionante de las actividades humanas

- La altitud es un condicionante de las actividades humanas en la Meseta.
- Igualmente, la disposición del relieve ha influido en el poblamiento en cada momento histórico, prefiriendo la ocupación de las cuencas sedimentarias interiores para el desarrollo de la actividad agraria. Las zonas bajas y llanas ofrecen mejores condiciones que las elevadas y con fuertes pendientes.
- Por su parte, los rebordes montañosos afectan a las comunicaciones entre la Meseta y el litoral, imponiendo rodeos y costosas infraestructuras frente a la facilidad del transporte en las zonas de llanura y los valles.
- En cambio, las zonas de sierra y los relieves resultantes son atractivos para el turismo: un ejemplo son los relieves cársticos (ciudad encantada-Cuenca; Nacimiento del Río Mundo, etc.).
- Los riesgos geológicos (sísmos, actividad volcánica) que pueden ocasionar cuantiosas pérdidas humanas y materiales -daños en cosechas, infraestructuras y edificios- se ven reducidos en la Meseta y sus bordes.

Tema 2. Las actividades del sector servicios en España: El turismo

a) Evolución histórica del sector en España

- Turismo aristocrático y de élite: Durante el siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX. El turismo en España estaba reservado a la aristocracia y a los viajeros de élite. Centrada en los balnearios y los baños de mar.
- Modelo turístico tradicional: Desde la década de 1960. Modelo turístico de “sol y playa”. Caracterizado por una oferta abundante y barata dirigida a una demanda masiva y homogénea de poder adquisitivo medio o medio-bajo, concentrada temporalmente en verano y espacialmente en la costa mediterránea y de Canarias. Experimentó un fuerte crecimiento a partir de 1960 debido a los siguientes factores: desarrollo económico de Europa occidental y septentrional; progreso del transporte y su abaratamiento; proximidad geográfica de España a la clientela europea; excelentes recursos naturales: playas y clima mediterráneo (veranos calurosos y secos); bajo coste; existencia de infraestructuras y servicios (complejos hoteleros, agencias de viaje y restauración); política estatal; etc.
- Crisis del modelo turístico tradicional. Entre 1973 y 1985. Aunque crecen los turistas, el ritmo fue menor debido a factores como: crisis del petróleo; problemas en la oferta turística; demanda creciente de calidad ambiental ante el deterioro de algunos destinos; aparición de competidores.
- Reconversión hacia un nuevo modelo turístico: Desde 1985 ritmo ascendente, con periodos de crisis debido a coyunturas de crisis económica (primeras décadas de 1990, crisis financiera 2008-2013, pandemia COVID-19). Este nuevo modelo está impulsado por factores como: el ingreso de España en la UE o la reconversión hacia un nuevo modelo basado en la calidad y la sostenibilidad.

b) Importancia social y económica del sector turístico en España en la actualidad

- Importancia del turismo en la economía:
 - El turismo es un generador de empleo, en torno al 13% de la ocupación total.
 - Aporta en torno al 12% del PIB y frena el endeudamiento externo (divisas).
 - Influye en las actividades económicas: la demanda turística impulsa otras actividades.
 - Mejora la dotación de servicios, equipamientos e infraestructuras: creación de autopistas, aeropuertos, modernización de vías férreas, aumento de la capacidad portuaria.
- Importancia social del turismo:
 - Fomenta el acercamiento político entre pueblos y el contacto con diferentes culturas.
 - Favorece la visibilidad internacional de España, el entendimiento político y la modernización social.

c) Repercusiones negativas, sociales y medioambientales, de la actividad turística

- Repercusiones negativas en la economía: Genera un empleo estacional; ocasiona una subida excesiva de los precios que repercute en la población residente; provoca el abandono de actividades económicas tradicionales, como las agrarias, para favorecer a las turísticas; entra en conflicto con otras actividades por el uso de ciertos recursos como el suelo o el agua; satura servicios e infraestructuras públicas en ciertas épocas del año.
- Repercusiones sociales: Supone la pérdida de costumbres y señas de identidad propias de un lugar; la turistificación puede generar rechazo social de la población residente (turismofobia) y alteración del mercado inmobiliario.
- Repercusiones medioambientales:
 - En las áreas litorales ha provocado la urbanización incontrolada en espacios naturales de gran valor, destrucción de bosques y ecosistemas y contaminación atmosférica, acústica, de aguas y playas, además de la acumulación de gran volumen de residuos.
 - En las áreas rurales de montaña: las repercusiones han sido menores, pero también ha generado efectos nocivos como la alteración de paisajes agrarios; la deforestación y aumento de la erosión en zonas de montaña para construir estaciones de esquí; la presión sobre los recursos naturales; y el deterioro del patrimonio histórico y cultural.

Pregunta 2. CONCEPTOS (2,5 puntos)

- Se asignará un máximo de 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta 3. FIGURA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Abierta” y “Competencial”, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Figura 1. Pirámide de población “Población de origen subsahariano empadronada en España 2022” y texto

- Describe las principales características de esa estructura por edad y sexo
 - Estructura por sexo, elevada masculinización; por edad, mayoritariamente jóvenes, entre los 20 y 45 años, en edad de trabajar y reproductiva (>> inmigración económica). Escasos efectivos por encima de 60 años (>> inmigración reciente) y generación inflada de 0 a 4 años (>> reagrupación familiar).
- Apunte posibles causas y consecuencias de la misma
 - Causas: muchos factores inciden, pero, en general, la mayoría asociados a la situación de escaso desarrollo económico y/o pobreza extendida en numerosos ámbitos del continente africano (diferencia abismal con continentes vecinos, como Europa): crecimiento demográfico ‘explosivo’ y estructuras demográficas muy jóvenes; falta, escasez o precariedad del empleo (paro, subempleo); violación de derechos humanos; inseguridad, conflictos armados; efectos, cada vez más evidentes, del cambio climático (desertificación) y deterioro ambiental; entre otras. Causas que se complementan con los factores atrayentes de los países de destino, como España: oferta de empleo, mejores condiciones de vida, etc.
 - Consecuencias demográficas, económicas, sociales, etc. asociadas: rejuvenecimiento demográfico, reactivación de la natalidad, incremento de mano de obra, contribución al crecimiento económico y de ingresos del Estado, aumento de consumo, dificultad de integración social, suplen una demanda laboral no cubierta por la población española, etc.
- Relacione con la noticia que se adjunta
 - Contribución de inmigrantes a frenar el despoblamiento y envejecimiento del medio rural español. Medidas institucionales para favorecer arraigo a través de la formación. Es un colectivo concentrado en actividades que no requieren un nivel elevado de formación y donde son muy frecuentes situaciones de precariedad o explotación laboral, trabajos irregulares, subempleo, economía sumergida, etc. Por tanto, la formación favorece la inserción laboral en algunos sectores de gran demanda en el medio rural español (hostelería, construcción, atención sociosanitaria, etc.).

Figura 2. Fotografía de Almadén (Ciudad Real)

Se valorará la pregunta siguiendo los siguientes criterios: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y de los aspectos lógicos deducidos de los mismos, la capacidad de interrelación de los elementos, la clasificación del tipo o tipos de paisaje, así como la valoración (impactos,...).

Pregunta 4. MAPA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Cerrada” en su primera parte (Localización) y “Abierta” y “Competencial” en su segunda, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que las respuestas planteadas a los ítems son a título indicativo.

- Cada provincia bien identificada supondrá 0,10 puntos de la calificación de la pregunta.
- No se penalizarán errores de localización.
- La explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Mapa 1. “Hidrografía, vertiente mediterránea”

1) Burgos, 2) La Rioja, 3) Zaragoza, 4) Teruel, 5) Tarragona, 6) Castellón, 7) Cuenca, 8) Albacete, 9) Murcia, 10) Almería.

Características de los ríos:

- Los principales ríos de la vertiente mediterránea son el Ebro, Turia, Júcar y Segura. Otros ríos importantes son el Ter y Llobregat, en Cataluña y Almanzora, Andarax, Guadalfeo, Guadalhorce y Guadiaro en Andalucía. Son frecuentes las ramblas y torrentes.
- Excepto el Ebro, los ríos de esta vertiente son cortos y de caudal escaso e irregular. Estas características se deben a su nacimiento, en las montañas cercanas a la costa, y al clima mediterráneo. Esto hace que presenten un estiaje muy prolongado en verano, sobre todo los ríos del sur, y crecidas, que pueden ser muy abundantes y catastróficas por las lluvias torrenciales, en otoño.
- El Ebro es el río más caudaloso de España y el segundo de mayor longitud. Nace en la Cordillera Cantábrica y desemboca en el mediterráneo formando el delta del Ebro. Su extensa cuenca recibe aportes de la Cordillera Cantábrica, los Pirineos y el Sistema Ibérico mediante sus numerosos afluentes.

Mapa 2. “Provincias con mayor porcentaje de parados en 2022”

1), Cádiz, 2) Sevilla, 3) Granada 4) Córdoba 5) Badajoz 6) Santa Cruz de Tenerife 7) Ciudad Real 8) Huelva 9) Málaga 10) Las Palmas.

Explicación causal y de las consecuencias:

- Durante las últimas décadas España ha presentado unas elevadas tasas de paro en relación con la media de la Unión Europea, pero existen contrastes muy marcados entre las distintas provincias.
- Las provincias con mayor porcentaje de parados se concentran en la mitad sur de la España peninsular y en las Islas Canarias.
- Son provincias que se caracterizan por un tradicional atraso histórico en sus niveles de desarrollo económico, que quedaron descolgadas del proceso de industrialización.
- En muchas de estas provincias predominan los latifundios, con escaso empleo de mano de obra.
- En las provincias más turísticas (en las Islas Canarias y Málaga) este sector ha sido capaz de generar mucho empleo, pero no lo suficiente como para compensar la debilidad de otras actividades económicas.
- El paro es un grave problema social y está asociado a la desigualdad, la pobreza y los problemas de inclusión social. Los subsidios de desempleo y las políticas activas de empleo intentan mitigar este grave problema.